



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 1672 DE 2020

(10 JUN 2020)

Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta de empleados públicos del Ministerio de Defensa Nacional - Justicia Penal Militar

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 209 de la Constitución Política, el artículo 61 literal g) de la Ley 489 de 1998, los artículos 13 y 14 del Decreto Ley 091 de 2007, el Decreto 4484 del 27 de noviembre de 2008, en concordancia con el artículo 1 numeral 1 de la Resolución Ministerial No. 0303 del 06 de febrero del 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Nombrar a la señora **LIZETTE SYLVANA ALFONSO SANCHEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.425.739, en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción, Asesor del Sector Defensa, Código 2-2, Grado 20, de la Planta Global de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Justicia Penal Militar, por haber reunido los requisitos para el empleo, teniendo en cuenta la necesidad del servicio.

ARTÍCULO 2. Comunicar a través del Grupo de Administración de Personal de la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar el presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir de la posesión en el cargo correspondiente.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 10 JUN 2020

El Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional,

CARLOS ALBERTO SABOYA GONZÁLEZ